

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## SALAMANCA

### AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

*ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RECAUDACIÓN. Anuncio de notificación de 8 de enero de 2019 en procedimiento Edicto de notificación.*

**ID: N1900016097**

Edicto de citación por comparecencia

Departamento: Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación.  
Atención al contribuyente

Procedimiento: Notificación de providencia de apremio

Motivo: Notificación a ausentes

Lugar y plazo para la comparecencia: Lugar:

OAGER. Calle Espoz y Mina, 16-18, planta baja

Centro Municipal Integrado "Julián Sánchez El Charro". Plaza de la Concordia, s/n

Plazo: 15 días naturales

En virtud de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para las notificaciones de naturaleza tributaria, y el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con las notificaciones de naturaleza no tributaria, no siendo posible practicar la notificación individual por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente edicto se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos antes señalados.

Los obligados tributarios, demás interesados o representantes deberán comparecer en el lugar y plazo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto al efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido el plazo indicado no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

N.I.F./C.I.F.	DEUDA	CONCEPTO
X4683804S	1850433477	INCENDIOS Y SALVAMENTO
06777269C	1835601666	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
06989174A	1860596981	I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)
07954762M	1860610198	RECOGIDA DE BASURAS
07969183M	1850609557	I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)

N.I.F./C.I.F.	DEUDA	CONCEPTO
07969183M	1850609561	I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)
07969183M	1850609554	I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)
07982990N	1840348476	I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)
11488222K	1860600296	I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)
12079884P	1850603865	INCENDIOS Y SALVAMENTO
41508552S	1835601664	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
49367572G	1835601656	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
503119414	1835603743	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
50471822R	1860596283	I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)
50471822R	1860596284	I.I.V.T.N.U. (PLUSVALIA)
51053410B	1850601386	INCENDIOS Y SALVAMENTO
53820054P	1835616119	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
70833895J	1835603742	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
70896051T	1835616235	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
70907150J	1835616377	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
70907962C	1835603748	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
70912202M	1835610680	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
70932677X	1850603871	INCENDIOS Y SALVAMENTO
70940438C	1835607378	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
71041740F	1835607685	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
71212144G	1835607377	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
71474920M	1835603747	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
74677002G	1735164582	SANCIONES URBANÍSTICAS
78554823W	1835603745	SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Salamanca, 8 de enero de 2019.- EL RECAUDADOR EJECUTIVO